



Misión del Instituto Superior Bonó
Formar personas "con y para los demás"
a través de las humanidades, ciencias sociales y la filosofía,
promoviendo un pensamiento crítico y una sensibilidad intercultural,
en el contexto de la sociedad tecnológica contemporánea,
mediante la docencia, la investigación y el debate público,
desde la tradición pedagógica de la Compañía de Jesús.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ORIENTACIÓN ACADÉMICA

I. DATOS GENERALES

Clave: ORT-101

Prerrequisitos: —

Primer Período académico -

Primer cuatrimestre

Créditos: 1

Horas semanales: (Semana
introdutoria)

Horas teóricas: 15

Horas prácticas: 0

Total de horas: 15

II. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Toda institución humana tiene su propia cultura particular. Conocerla es fundamental para alcanzar equilibradamente lo que se busca en ella, respetando los aspectos comunitarios que le son específicos. La "orientación académica" introduce al conjunto de la vida de estudios en una determinada comunidad educativa. Por eso, puede considerarse, hasta cierto punto, que ella es pre-requisito de todo lo demás.

La asignatura acompaña al estudiante en el proceso de conocer la institución de estudios a la que ingresa y de familiarizarse con los fines generales del estudio de las humanidades y la filosofía, en cuanto apropiación reflexiva de la propia visión del mundo, especialmente del cristianismo. A partir de la propia experiencia personal del estudiantado de nuevo ingreso, la asignatura construye el sentido humanístico de los estudios universitarios y explica los principios, reglamentos y procedimientos básicos que pautan la vida académica en el Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó.



III. PROPOSITOS DE LA ASIGNATURA

Al final de este curso el/la estudiante, tendrá las siguientes competencias:

Cognitivas:

Explicar los fines y la visión del Instituto Filosófico Pedro F. Bonó
Ponderar el sentido de la carrera de Humanidades y Filosofía

Procedimentales:

Interpretar los reglamentos fundamentales de la institución.
Utilizar eficientemente la biblioteca y su sala de informática

Interpersonales:

Integrar críticamente los valores institucionales en el desarrollo de los propios objetivos personales y comunitarios.

IV. CONTENIDOS

Tema 1. El Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó

1.1-Historia. Misión y visión.

1.2-Posicionamiento actual en la sociedad dominicana.

Tema 2. El estudio de las humanidades y la filosofía

2.1-Sentido del estudio de la filosofía

2.2-Presentación del pensum de la licenciatura en Filosofía y Humanidades

Tema 3. Los estatutos y reglamentos del Instituto Filosófico Pedro F. Bonó

3.1 Estatutos

3.2 Historia del acuerdo con INTEC y su evolución posterior

3.3 Reglamento académico y estudiantil

3.4 Derechos y deberes del estudiantado

3.5 Los documentos oficiales. Ley de Educación Superior Dominicana

3.6 Servicios estudiantiles

Tema 4. La Biblioteca Pedro Francisco Bonó

4.1 Misión y visión

4.2 Reglamentos

4.3 El acervo

4.4 El sistema de clasificación Dewey. El tejuelo

4.5 Búsqueda de libros en el ordenador

4.6 El Centro de Documentación. La sala de informática.

4.7 Tipos de usuario. Los préstamos de libros.



V. METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura responde a su carácter esencialmente introductorio. El modelo educativo a seguir es el Paradigma Pedagógico Ignaciano.

Se suelen dar este curso dentro de la semana introductoria a los estudiantes de nuevo ingreso.

Las clases se organizarán en torno a las siguientes actividades en conformidad con los propósitos de la asignatura:

- interacción entre las exposiciones del facilitador y las intervenciones del estudiantado
- lectura crítica de documentos institucionales
- diálogos a partir del análisis de diversos documentos audiovisuales
- exposiciones didácticas del facilitador (a)
- diálogo en torno a las inquietudes del estudiantado
- consultas bibliográficas en la biblioteca del centro

VI. ACTIVIDADES

Las actividades corresponderán a los contenidos de los temas y se realizarán atendiendo a la duración prevista especialmente para esta asignatura como pórtico del primer cuatrimestre de la carrera.

VII. AULA VIRTUAL

Los estudiantes podrán preparar cooperativamente sus trabajos e interactuar con el facilitador a través del "foro" que ofrece el aula virtual del curso.

VIII. EVALUACIÓN

Esta asignatura evaluará de manera continua, acumulativa, reflexiva y transparente. En consonancia con las políticas generales del Instituto, se tomarán en cuenta el uso correcto de la expresión oral y escrita y las metodologías propias del discurso filosófico académico (conceptos, categorías, citas, referencias, contextualización en la tradición filosófica). Las políticas del curso serán tomadas en cuenta en la ponderación de la evaluación.

Ponderaciones de los instrumentos de evaluación



-Total de pruebas parciales:

a) participación y redacción de discusiones en grupo: 35%;

b) resúmenes de clases: 35%

-Prueba final: 30%

Las calificaciones porcentuales de los instrumentos de evaluación se dan de acuerdo al peso que cada uno tiene dentro del curso. De hacerse una evaluación de sondeo, se tiene un doble objetivo: para el docente, tener un primer contacto con las peculiaridades cognitivas y humanas de los estudiantes en el tema; para el estudiantado, conocer mejor el estilo de corrección del docente.

La prueba final debe reflejar que el estudiante ha podido integrar los propósitos del curso.

IX. POLÍTICAS DEL CURSO

Las políticas del curso se establecen de acuerdo a los reglamentos a partir de un diálogo entre el facilitador y los estudiantes. En este marco, se toma en cuenta:

- la participación activa del estudiantado
- la asistencia puntual de las clases
- comportamiento adecuado en el desarrollo de las sesiones; se ruega que mientras se desarrolle la sesión, no se interrumpan las clases con mensajes provenientes del exterior, sea presencial, sea por celular.
- que todo trabajo que sea plagiado de Internet recibirá una calificación de "0" (cero), y no habrá derecho a reclamación. Si el estudiante suspendido en plagio vuelve a cometer la falta, será suspendido del curso, sin derecho a reclamo.
- el buen uso de las metodologías de la investigación de la disciplina (conceptos, categorías, citas, referencias bibliográficas, contextualización en la tradición filosófica).
- para la evaluación, el uso correcto de la expresión oral y escrita (ortografía, sintaxis, léxico y composición).

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y RECURSOS MULTIMEDIA

Dado el carácter introductorio e institucional del taller, la bibliografía será la *Guía del estudiante*, que contiene un resumen de la historia y los reglamentos del Instituto, así como de su misión, su visión y sus valores. Además se utilizarán los folletos de las Normativas del Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó.

Recursos multimedia

-Video-parábola "The Potter".



- Presentaciones en power point de la institución
- Página web del Instituto Filosófico Pedro F. Bonó